

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

(10) ES	(11) NUMERO	245998 ^Y
(21)	(22) FECHA DE PRESENTACION	22 SEP. 1979

16 ENE. 1980

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A63 F 7/00

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"TRAGABOLAS DE JUGUETE".

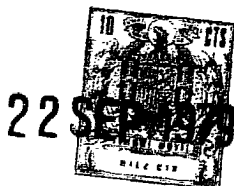
(71) SOLICITANTE (ES)
D. JOSE ENRIQUE DINNBIER POSADAS.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
C/ Cronista Carreros nº, 1 VALENCIA.-

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
DON JOSE LOPEZ CORTES.-



M E M O R I A D E S C R I P T I V A
= = = = =

La presente memoria y los dibujos anexos tienen por objeto describir las características constitutivas y funcionales de un tragabolas de juguete que debido a los originales elementos de que consta y a la especial disposición de los mismos, mejora notablemente las propiedades recreativas de los juguetes llamados tragabolas, aunque se trata realmente de un juguete diferente y mucho más distraído y variado que los conocidos hasta la fecha.

El juguete a que nos venimos refiriendo está constituido por una figura cualquiera, sea de animal, persona o cosa, preferentemente de aspecto humorístico, que según es conocido en esta clase de juguetes, tiene una gran cavidad abierta receptora de las bolas, simulando una parte de la figura, tal como por ejemplo la boca, exageradamente aumentada, una puerta u otro elemento, caracterizandose este nuevo tragabolas, por el hecho de que dentro de la referida cavidad hay dispuesto transversalmente un cilindro o rodillo recubierto de una relativa gruesa capa de cualquier materia blanda, de superficie aspera o en cualquier caso no brillante. Este rodillo esta accionado por un motorcito eléctrico, sea montado directamente en su eje, o a traves de una transmisión, de manera que lo puede hacer girar a una relativa gran velocidad. Como en el fondo de la cavidad hay una superficie concava y curva que partiendo de una superficie inferior plana, asciende orientandose la curva de dicho fondo

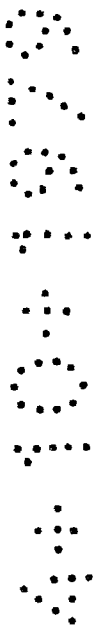
5

10

15

20

25





5 hacia afuera, y el rodillo transversal blando se halla separada de dicha superficie curvo cóncava la distancia necesaria para que al colocar una bola o pelota esférica entre ambas partes, resulte tangente a ellas, es evidente que el giro del rodillo elevará la bola y la empujará luego hacia arriba sobre la superficie curvo-cóncava del fondo, saliendo lanzada hacia el frente.

Para que lo expuesto anteriormente de un modo general pueda comprenderse mejor, se acompaña una lámina de dibujos que representa un ejemplo de realización de uno de estos nuevos tragabolas de juguete, con la advertencia de que debe interpretarse con el mas ámplio criterio y sin sujeción a concretas formas, más bien ornamentales y a detalles constructivos secundarios, todo lo cual puede variar sin alterar los fundamentos característicos del juguete.

Los referidos dibujos representan en sus figuras como sigue:

Fig.1.- Perspectiva del juguete.

Fig.2.- Sección longitudinal.

Fig.3)- Sección y planta del dispositivo lanzador de las bolas.

Describiendo ahora el ejemplo representado en las figuras relacionadas, vemos que presenta la siguiente constitución:

25 Comprende una figura -1- de plástico u otra materia, que, según el ejemplo imita a un perro con una boca abierta -2-, exageradamente grande, pudiendo imitar a cualquier otro animal, a una cabeza humana, o a un objeto, cues-



5
 ti6n que es totalmente intrascendente. El fondo de la cita-
 da gran boca abierta -2-, est6 ocupado por un tabique -3-
 de forma curvo-c6ncava, que se extiende desde una plancha
 inferior plana de acceso -4-, ascendiendo hasta la parte
 superior de la boca que adopta una posici6n inclinada orien-
 tada hacia arriba y hacia adelante.

10
 15
 20
 En la parte posterior e inferior de la figura -1-,
 hay una cavidad adecuada -5-, en la que van alojadas unas
 pilas el6ctricas -6-, estando obturada dicha cavidad por una
 trampilla -7-, con un cierre -8-. Las referidas pilas -6-,
 alimentan a un micromotor el6ctrico -9- (figura 3), median-
 te los cables -11- cuyo motor est6 sujeto a un lado de
 la figura 1. En el eje del referido motorcito -9- va soli-
 dariamente montado un cilindro -10-, recubierto de un grue-
 so forro o manguito -12- de pl6stico esponjoso, u otra mate-
 ria blanda, no pulida apoyandose el eje del citado cilindro
 en la pared -13- de uno de los lados de la figura, mien-
 tras que el motorcito el6ctrico -9- mencionado se apoya en
 el tabique opuesto -14-, con lo cual el cilindro -10- y su
 forro esponjoso -12- constituyen un rodillo situado trans-
 versalmente dentro de la gran boca -2-, a cierta distancia
 del tabique curvo -3- del fondo. El citado rodillo -10-12-
 esta parcialmente cubierto por una plancha curva -15-.

25
 A ambos lados de la plancha inferior -4- de acce-
 so, hay dos tabiques -16- que desde la parte inferior de la
 boca -2- se abren divergentemente, llevando enganchado ca-



da uno una tabla -17-, desmontable, que siguen la orientación divergente y forman dos tabiques a manera de embudo.

Finalmente, el juguete dispone de una o varias bolas -18- que deben ser de muy poco peso, tal como plástico expandido u otro material.

5

Hay que señalar también el mando o palanca -19- que permite cerrar el circuito eléctrico entre las pilas -6- y el motorcito eléctrico -9- para poner en marcha el juguete.

El funcionamiento o desarrollo del juego se realiza tirando la bola -18- hacia la plancha plana -4-, a donde resultará fácil que llegue debido a las tablas o barandillas guía -17-. Cuando la bola -18- llega debajo del rodillo -12-, queda aprisionada entre este y la superficie inferior -4-, pero como dicho rodillo está girando al haber movido el mando -19- que pone en marcha al motor -9-, el rodillo -12- que roza sobre la bola, obliga a esta a dar vueltas y a que, deslizándose rápidamente por la superficie curva del tabique -3- salga lanzada hacia adelante y oblicuamente hacia arriba, a una relativa larga distancia, en donde puede cogerla al vuelo el propio jugador que la tiró para que la tragara y la devolviera el juguete.

10

15

20

22 SEP 1979



-7-

2.-"TRAGABOLAS DE JUGUETE".

De conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

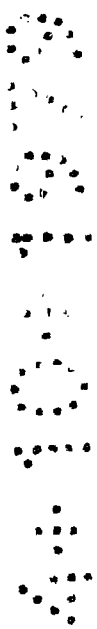
5

Esta memoria consta de SIETE hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Valencia. 22 SEP. 1979

Por autorización del interesado.

JOSE LOPEZ CORTES
P. P.



22 SEP 1979

Escala variable
VALENCIA 22 SEP 1979
P.P. JOSE LOPEZ CORRES

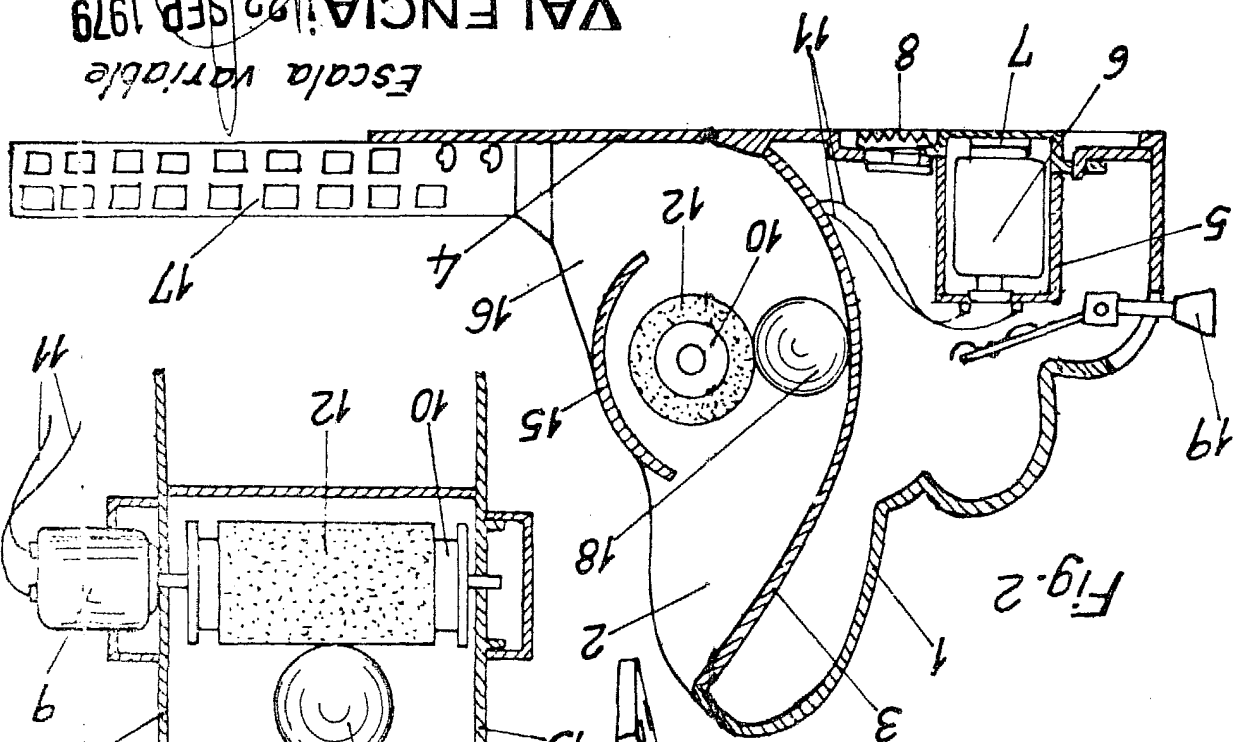


Fig. 2

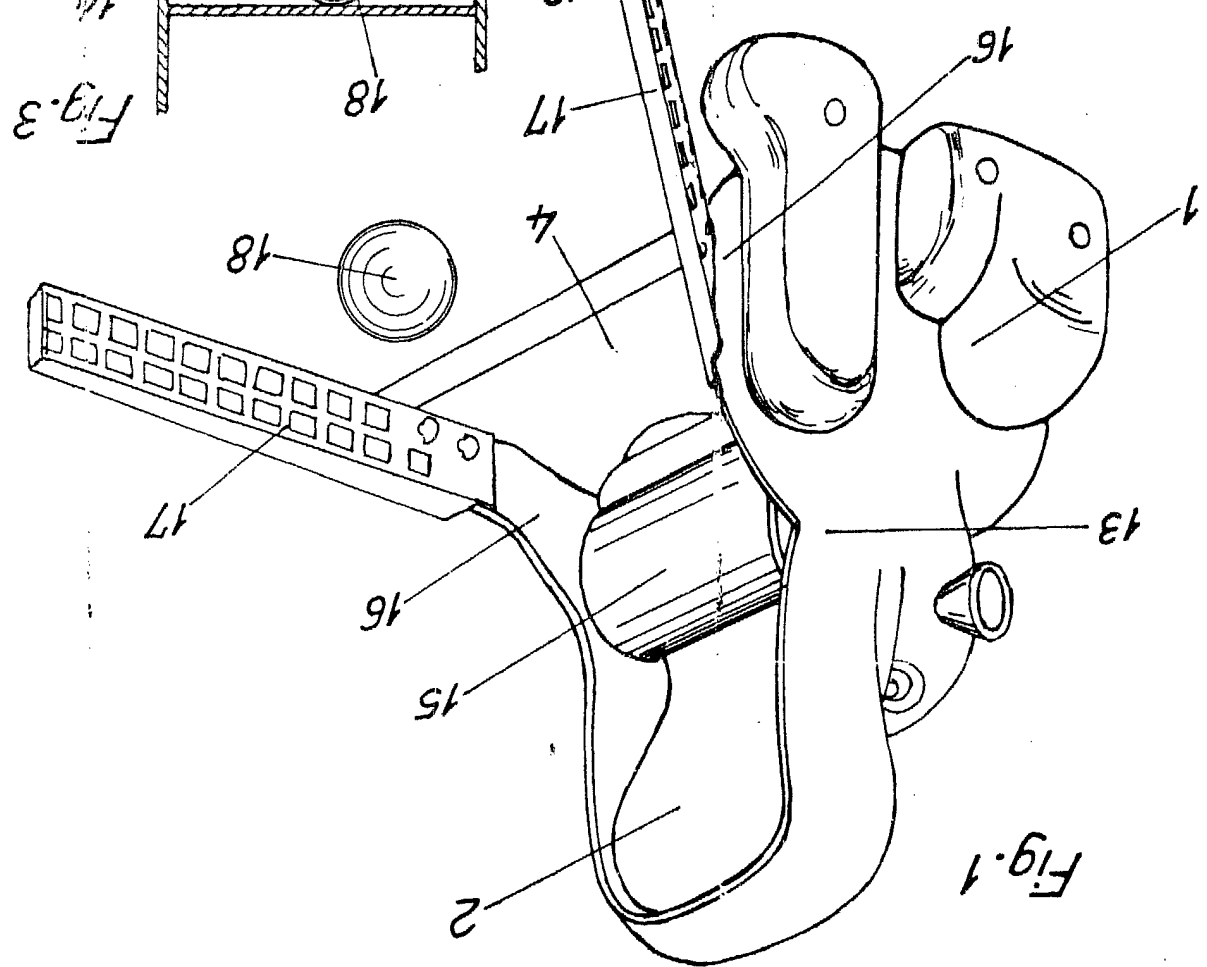


Fig. 1

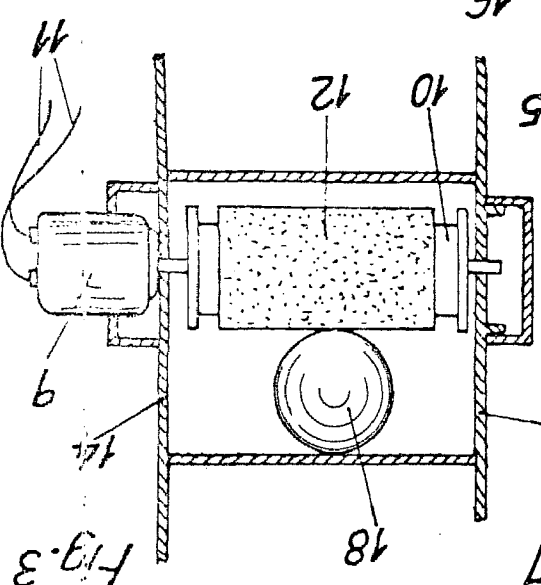


Fig. 3

